



Quito, 24 marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE CARGA TRANSINCARSA S.A.

Ref.: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2013

TRANSINCARSA S.A (RUC 1792485606001)

De mi consideración:

Dada mi función de Comisario de TRANSINCARSA S.A. para el ejercicio económico 2014 y tal como lo disponen las normas respectivas, remito por este medio el respectivo Informe de Comisario.

Al respecto cumples con informarles a Ustedes que se han realizado las revisiones del caso, las que incluyen el análisis del informe de gestión presentado por la Gerente General, así como los Estados Financieros. Mi criterio es que los Estados Financieros concuerdan con los criterios y registros contables, que la gestión financiera y administrativa de la Compañía ha sido desempeñada de acuerdo a las normas legales, procedimientos establecidos y por los organismos de control correspondientes, sin que se haya identificado ningún evento que amerite mención específica, aparte de los señalados por la Gerente General en su informe de gestión.

Atentamente,

SEGUNDO SIGIFREDO GARZON CUACES

C.C.No. 0400420493

COMISARIO